



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
19 DE JULIO DE 2024**

En las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, ubicadas en Calle Reforma número 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, siendo las 13 horas con 45 minutos, del 19 de julio de 2024, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA,
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

La Presidenta, solicita al Secretario proceda al pase lista de asistencia, quien a su vez solicita a las personas integrantes respondan "presente" al escuchar su nombre:

Mtra. Lucero Romero Mora	Presidenta	Presente
Lcdo. Arturo Lucio Salas Miguela	Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	Presente
Mtra. Adriana Delgado Bolaños	Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción	Presente
C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle	Secretaria de la Función Pública	Presente
Lcda. Violeta Fernández Vázquez	Representante del Consejo de la Judicatura del Estado	Presente
Lcda. Maribel Rodríguez Piedras	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala	Presente
Mtro. Elías Cortés Roa	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa	Presente

El Secretario informa a la Presidenta que se encuentran presentes 7 de 7 integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.





**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
19 DE JULIO DE 2024**

La Presidenta manifiesta que, existe quórum legal de conformidad con el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, por lo que declara legalmente instalada la sesión, de modo que los acuerdos que se dicten serán válidos para los efectos legales correspondientes.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta solicita al Secretario realice la lectura del Orden del Día propuesto para esta sesión; el Secretario informa que se compone de los puntos siguientes:

1. *Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación legal de la sesión.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, del Período Comprendido 15/08/2023 – 14/08/2024.*
4. *Clausura de La Sesión.*

En virtud de lo antes expuesto, la Presidenta solicita al Secretario someta a votación el orden del día propuesto para esta sesión; el Secretario informa que, el resultado de la votación es de **7 votos a favor, 0 votos en contra.**

La Presidenta declara aprobado el orden del día propuesto planteado para esta sesión, por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, declarando agotado el punto.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEL PERÍODO COMPRENDIDO 15/08/2023 – 14/08/2024.

La Presidenta expresa que toda vez que el proyecto del informe se ha trabajado con ustedes, así como contiene la información que proporcionaron, la cual es de su conocimiento. El informe fue elaborado en cumplimiento a lo establecido por los artículos 8 y 9 fracción VIII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala en el que se determina, entre otros aspectos, el objeto del Comité Coordinador del Sistema





**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
19 DE JULIO DE 2024**

Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, así como la facultad de emitir un informe anual que contenga los avances, resultados del ejercicio de las funciones, aplicación de políticas y programas en la materia; así como la integración de este.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa, transparentar la actuación del Comité Coordinador, en un ejercicio de rendición de cuentas, presentamos nuestro **VI Informe de Actividades**, el cual contiene los resultados derivados del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador (PTACC) 2023 - 2024.

En el citado programa 2023 - 2024 (15 de agosto de 2023 - 14 de agosto de 2024), aprobado el 13 de septiembre de 2023, en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, fue el resultado del consenso institucional y del interés de formular estrategias que hicieran posible la ejecución de las prioridades de corto y mediano plazo de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala a través de las líneas de acción siguientes:

1. Mecanismo de colaboración y vinculación
2. Programa de Implementación de la Política Anticorrupción
3. Coordinación entre autoridades encargadas de investigar, substanciar, resolver y sancionar faltas administrativas graves y no graves
4. Sensibilización en materia de Datos Abiertos
5. Capacitación y sensibilización
6. Primera Sesión Ordinaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala
7. Sistematización del procedimiento para adquisiciones
8. Observatorio para la gestión de riesgos de corrupción
9. Campaña de difusión y socialización de la Plataforma Digital Estatal
10. Mecanismos de Gobierno Abierto en materia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción
11. Talleres de inteligencia anticorrupción
12. Ética, integridad pública y civismo en la comunidad estudiantil
13. Coalición de empresas íntegras
14. Mecanismos de participación ciudadana en materia anticorrupción

Se implementaron 12 prioridades de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, desde la esfera de nuestras atribuciones, de las cuales 5 son de corto plazo (1, 2, 15, 23 y 27) y 7 de mediano plazo (4, 10, 13, 21, 24, 38 y 39), además se sumaron dos proyectos estratégicos, que se consideraron necesarios.





**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
19 DE JULIO DE 2024**

En ese sentido, en el Informe de Actividades del Comité Coordinador 2023 – 2024, se exponen los avances y resultados de las líneas de acción; las sesiones llevadas a cabo; los acuerdos, así como los datos de los informes detallados emitidos por los Órganos Internos de Control de los Entes Públicos del Estado de Tlaxcala, que, a su vez, se integran como anexo, en términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Coincidiendo quienes integran el Comité Coordinador en aprobar el informe del Comité Coordinador toda vez que contiene el resultado de los trabajos realizados.

La Presidenta cede el uso de la palabra a quien desee referirse al tema; sin que alguien más desee hacer uso de la palabra la Presidenta solicita al Secretario someta a votación el punto.

El Secretario solicita a las personas integrantes del Comité Coordinador presentes, manifiesten el sentido de su voto con voz y levantando la mano, quién esté a favor de aprobar el Informe del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala del Período Comprendido 15/08/2023 – 14/08/2024

El Secretario informa a la Presidenta que, el resultado de la votación es de **7 votos a favor y 0 votos en contra**; la Presidenta declara aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes presentes del Comité Coordinador, el siguiente:

**ACUERDO CC/SAETLX-No.4: SE APRUEBA EL INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEL PERÍODO
COMPRENDIDO 15/08/2023 – 14/08/2024**

Se adjunta el citado documento a la presente, como anexo único.





**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
19 DE JULIO DE 2024**

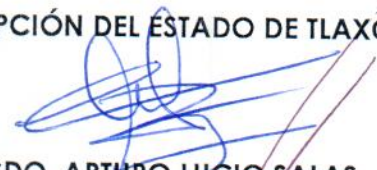
DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta manifiesta que, siendo las 14 horas con cero minutos del 19 de julio de 2024, se declara clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Firman la presente que consta de 5 fojas útiles solo por el lado anverso, quienes en ella intervinieron.

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA


MTRA. LUCERO ROMERO MORA
PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR


**LCDO. ARTURO LUCIO SALAS
MIGUELA**
AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL
CONGRESO DEL ESTADO

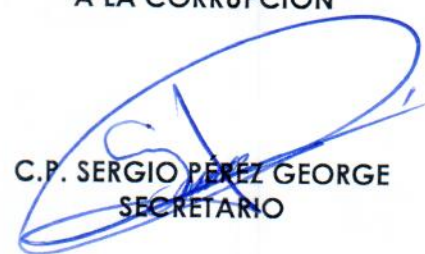

**C.P. MARIA ISABEL DELFINA
MALDONADO TEXTLE**
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA


LCDA. VIOLETA FERNÁNDEZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA


LCDA. MARIBEL RODRÍGUEZ PIEDRAS
COMISIONADA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES


MTRA. ADRIANA DELGADO BOLAÑOS
FISCAL ESPECIALIZADA EN COMBATE
A LA CORRUPCIÓN


MTR. ELÍAS CORTÉS ROA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA


C.P. SERGIO PÉREZ GEORGE
SECRETARIO

Estas firmas corresponden a la última hoja de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, celebrada el 19 de julio de 2024.

